

Precios de suscripción

Mondónedo: Un mes. . . 0'10 pesetas
Fuera: Trimestre . . . 1'50 »
Extranjero: Un año . . . 5'00 »
Número suelto . . . 0'10 »

Renovación

La correspondencia al Director

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Organo de Unión Patriótica en este Partido

Año II.

Mondónedo, 20 de Agosto de 1927

Núm. 75

PARA VERDADES, EL TIEMPO...

“Con un mínimo de violencia, el Jefe del Gobierno ha restablecido el orden y la paz interior”

“Y ha llevado al pueblo español una confianza en su propio esfuerzo que no se conocía desde hace muchísimo tiempo”

Reciente el advenimiento del Directorio Militar, gran parte de la Prensa extranjera, comprendiendo que se trataba de un hecho insólito, pero necesario para encauzar benéficamente las actividades del país, hasta entonces desbordadas y perdidas, aplazó el enjuiciamiento del movimiento militar hasta tanto se vieran sus resultados.

No desperdiciaron momento ni ocasión algunos elementos mal llamados españoles residentes en el Extranjero, para escatificar, enjuiciar arteramente y tratar de desprestigiar la labor salvadora que el Directorio emprendió y que el actual Gobierno ha continuado con notorio acierto.

No pudo influir para nada esa atmósfera en la opinión de los Gobiernos, Prensa y pueblos extranjeros, y el descrédito ha venido a recaer en los que trataban de desacreditar a un régimen que ya no es un ensayo, sino una venturosa realidad.

Véase, como prueba de ello, lo que dice el prestigioso periódico de París «Le Temps», en su «Boletín del día», lugar preferente del estimado colega, con el título «El experimento español», en que se juzga la obra del Jefe del Gobierno con un desapasionamiento muy digno de ser imitado dentro de España:

«El General Primo de Rivera acaba de publicar un manifiesto que todos están conformes en considerar como un importante acto de su política, porque en él se fijan determinados propósitos que han sido objeto de vivas controversias en el transcurso de los últimos meses. Tratando de las relaciones entre los gobernadores civiles y la Unión Patriótica, el Presidente del Consejo da a entender que la próxima convocatoria de una Asamblea Nacional marcará la segunda etapa de su experimento en el Poder, y que el Gobierno actual continuará en la Dirección del país hasta que la situación esté completamente consolidada, y que todo temor de volver a caer en la crisis política, social y económica en que se debatían antes del advenimiento del Directorio queda descartado. Esto significa que el Directorio entiende debe proseguir su camino en el sentido en que se ha esforzado para realizar su labor hasta ahora, y que el General Primo de Rivera no piensa entregar a otros el cuidado de que vuelva España al régimen de normalidad.

El Directorio español, lo mismo que

el Directorio italiano, disfrutan de la situación creada por el hecho de que él ha salvado al país del desorden y de la anarquía. Lo mismo que M. Mussolini ha salvado a Italia del bolchevismo, que los viejos partidos no habían podido impedir se desarrollara en las mismas condiciones angustiosas del otro lado de los Alpes, el General Primo de Rivera ha restablecido el orden y la seguridad en España, cuando antes de él los «crímenes sociales» significaban una grave amenaza para la nación, donde la debilidad de los partidos políticos constituidos creó un peligro permanente para el régimen. Y haciendo tabla rasa del pasado, cerrando las Cortes y concentrando todos los poderes en sus manos, el General Primo de Rivera ha acometido una obra de salud pública en la que la nación española, identifica con él, le está reconocida porque tiene el presentimiento de haber escapado, gracias a la Dictadura, de las consecuencias de la anarquía, a la cual había cedido la política de los partidos, tanto de la izquierda como de la derecha. Pero la dictadura no es mas que una manera de hacer frente a una situación excepcional, a un peligro inmediato, y ella no puede constituir, propiamente hablando, un régimen normal para un gran país que tiene tras sí siglos de historia y que tiene tradiciones que nadie puede desconocer. A pesar de emplear un procedimiento fuerte, el General Primo de Rivera, es una justicia que hay que rendirle, ha tenido en cuenta ciertas necesidades que se imponían para que su Gobierno pudiera ser realmente admitido por el pueblo español, y es esto lo que distingue su dictadura de aquella otra mucho más absoluta y de mayor dureza en sus métodos de M. Mussolini. Los hechos son estos, y el resultado es que, después de un experimento de cuatro años, se debe hacer constar que el General Primo de Rivera ha conseguido hacer por la consolidación de la paz interior de España lo que los Gobiernos de derechas y de izquierdas, alternando en el Poder, no habían podido hacer en veinte años.

Esta nueva atmósfera creada al otro lado de los Pirineos para la adaptación de la vida nacional a un orden de cosas donde podrán discutirse los principios, pero donde los efectos son ciertos, permite al Directorio proseguir su experimento en condiciones bastante favorables. No siendo la Dictadura en sí misma un fin, no constituye un régi-

men durable; se trata de saber cómo puede ella prácticamente preparar una organización nueva para el Estado que responda a las aspiraciones del pueblo y a cuanto exige el desenvolvimiento moral y material del país. Con la audacia y la energía es fácil establecer una dictadura en un país profundamente perturbado por las pasiones políticas; es mas difícil abandonarla sin provocar sucesos violentos y sin peligro de caer en los errores contra los cuales fué preciso reaccionar. Es la transición entre la dictadura y la consolidación de un régimen normal particularmente delicada y exige una minuciosa preparación política. Se sabe que el General Primo de Rivera declaró desde el primer día de su toma de posesión del Poder que él procedía desprovisto de toda ambición personal y que se retiraría cuando su labor fuese cumplida; es decir, cuando haya asegurado bases sólidas para un nuevo orden de cosas.

Esta labor, que se creyó en un principio poder realizar en dos o tres años, parece ahora que debe absorber la atención del jefe dictatorial durante un período aún bastante largo. Esta labor consiste en dotar a España de una constitución nueva, que ponga al país al abrigo de las pasiones políticas y lejos de la lucha de los partidos.

De la misma manera que ha reorganizado las administraciones provinciales y municipales al margen de toda consulta popular, propiamente dicha, e imponiendo jefes responsables, dependientes directamente del Poder central, el General Primo de Rivera se propone reunir una Asamblea Nacional, de alrededor de trescientos miembros, que no serán elegidos directamente por el cuerpo electoral ni serán mandatarios de partidos políticos determinados, pero que escogidos por el Gobierno representarán de hecho los grandes intereses morales y materiales de la nación y estarán capacitados para discutir los proyectos de ley y las medidas a tomar en asuntos de interés público.

Esta Asamblea no tendrá ni el carácter ni los poderes de un Parlamento ordinario; ella tendrá la misión de preparar y redactar las leyes en el sentido de los propósitos que ella será consultada por el Gobierno, de discutir los presupuestos y de elaborar una nueva Constitución. Su labor será esencialmente una labor de preparación legislativa y de constituta, sin que su acción pueda contrarrestar ni paralizar la política de un Gobierno dependiente directamente de la Corona y cuyos poderes serán limitados por la nueva Constitución. La gran preocupación del General Primo de Rivera parece ser el prevenirse contra la reconstitución de los antiguos partidos, quitándoles toda razón de ser en el terreno político, puesto que ellos no podrían trabajar con utilidad en el seno de la Asamblea. Es por este motivo indudablemente por lo que creó hace ya más de dos años la Unión Patriótica, que no debe ser en su espíritu propiamente dicho un partido, sino una agrupación de todas las fuerzas activas de la nación, organización única, como el partido fascista en Italia, en el cual el

Gobierno pueda apoyarse con toda confianza.

En suma: ante el temor de un retorno a los viejos errores y al peligro creado por la lucha de los partidos, el General Primo de Rivera quiere fundar un orden nuevo que tenga una base constitucional en el sentido de que todos los Poderes sean definidos y limitados por una carta fundamental del Estado y que será un término medio en algunos aspectos entre la Dictadura y el régimen parlamentario, tal como se conoce en los países democráticos. La crisis que el parlamentarismo atraviesa en todos los países, y que fué más aguda en Italia y en España que en parte alguna, antes del establecimiento de la Dictadura, conduce inevitablemente a tantear experimentos donde el resultado dependerá sobre todo de la exacta adaptación de toda fórmula nueva, a la madurez política, a las condiciones sociales y a las necesidades económicas de la nación a la cual se quiera aplicar el nuevo procedimiento. Lo que puede convenir a un país pueden ser tolerable para otro. Y véase por qué será difícil pronunciarse acerca de tales experiencias, colocándose únicamente en el punto de vista de los intereses generales. No es más que por lo que se podrá juzgar la obra de renovación que el General Primo de Rivera realiza en España; pero aún haciendo las reservas que exigen los métodos y las maneras por las cuales llega a imponerse toda dictadura, se debe reconocer que el Jefe del Directorio español ha logrado hasta ahora, con un mínimo de violencia, restablecer en su país el orden y la paz interior y ha llevado al pueblo español una confianza en su propio esfuerzo que no se conocía desde hace muchísimo tiempo.

La Higiene y la Medicina en las diversas edades de la Vida humana, como medios de conservar la salud, y de alcanzar longevidad

POR

DON RAMÓN CANOURA BALADO

MÉDICO

MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE VARIAS ACADEMIAS DE MEDICINA.

(Véase el número anterior)

Prescindiendo de las enfermedades accidentales y múltiples causas como resultado de las cuales se muere en toda edad; la vejez ha sido calificada con razón de enfermedad mortal, porque por mucho que se haga, llega un momento en que ya no es posible detener la ruina del cuerpo, y por efecto natural del desgaste progresivo de todos sus órganos, ineludiblemente el hombre tiene que morir.

A ningún ser viviente, le es dado desasirse de esta ley inexcusable, y aún cuando ello no es posible, lo que

Problemas mindonienses

¿La mayor parte de las ciudades modernas y antiguas, de qué viven hoy? De la afluencia de viajeros y turistas. Esta respuesta me sirve a modo de principio para llamar la atención de las ilustres autoridades, Industria y Comercio de Mondoñedo hacia una cuestión relegada al olvido, como otras muchas, de la cual depende la marcha favorable de los intereses comerciales de esta vieja ciudad. Pueblos hay, que, apesar de estar situados en las arterias y venas geográficas más importantes de España, y que están plétóricos de vida y fecundidad, no por eso dan al olvido sus añejas glorias y resplandeciente historial; antes al contrario, después de un fin de más altas miras, saben sacar de ellas dinero, vida y pan. Este venero de riqueza se llama: Fiestas.

De los grandes deben tomar ejemplo los pequeños y de La Coruña, Madrid, Sevilla, etc., copie Mondoñedo, aunque modestamente, ese medio de aumentar sus trajes, de llenar de algarabía estas calles silenciosas, como claustro de monasterio. Esas ciudades metrópolis conservan, puro y ardiente el entusiasmo por las tradiciones y trofeos de más santos tiempos. Sólo nosotros, que debiéramos tener plasmada en nuestros labios la sonrisa florida de las márgenes del Masma, somos pesimistas, no acertamos a erguirnos sobre las testas coronadas de «bretema» de los montes que nos circundan para ver la vida y la faz risueña de las ciudades hermanas: Somos los monjes de Zulcaga sin fuego en el alma. El polvillo del Tiempo va cubriendo, con tupida capa, los viejos folios donde escribieron nuestros abuelos sus hazañas, y nosotros asistimos a este sacrificio patrio, indiferentes apáticos. Las ferias y fiestas de San Lucas son la nota típica, el santo fogarín que reúne las ciudades hermanas en íntimo lazo, esas hermanas que en esos días recorren día y noche, nuestras plazas y calles, derrochando la alegría y el oro al compás de bravos «aturuxos», cantares melifluros, arpa de una raza inmortal...; admiran los pobres restos de nuestras grandes glorias y al volver a sus hogares llevan a Mondoñedo en su corazón, porque él es el nido donde buscó compañera el mozo casadero, el core donde guardó sus galas de soltera la moza, sepulcro de sus andanzas para el viejo, templo y altar donde la pobre vieja, arrugada rama, hija de aquellas que enjendraron a María Pita, Concepción Arenal y Rosalía, deja sus oraciones y sus votos, que subirán como espirales de incienso a los pies de la «churrusqueiriña».

Hoy por desgracia se van acabando estos entusiasmos, la vida comercial toma otro rumbo y ya no es necesario venir a las ferias a divertirse y comprar; pues el comercio lleva a sus hogares pan y diversión. Por eso es necesario y urgente, que, los «nobles y discretos varones que gobiernan» a Mondoñedo, la Industria y Comercio, Sociedades de Recreo y de Arte aúnen sus fuerzas, con desinterés, a fin de conseguir que las ferias de San Lucas conserven su dejo gallego, su epifanía y su *cosmopolitismo*. Dejemos a un lado rencillas de baja estrofa; pues antes de nada somos mindonienses y Mondoñedo, la vieja y gloriosa, pide a sus hijos alientos y entusiasmos mozos. ¿Permaneceremos en la pereza? ¡Dios no lo quiera! Volvamos a los tiempos idos de 1895, en que la rosa de oro, (que costó mil reales), concesión del Exmo. Ayuntamiento, fué otorgada al genial poeta D. Ramón Martínez Esparís; en que tuvimos la gloria de tener entre nosotros dos ge-

nios gallegos, honra y orgullo de una raza renacida: Murguía y Pondal; y se consagró en las lides literarias el hombre poeta y labrador Noriega, vástago de los sacerdotes pulsadores de la triada bárdica.

De RENOVACIÓN, periódico MINDONIENSE sale la voz ¿Despertará eco en los oídos de la prensa hermana? Así lo esperamos.

CUS-CUS

NOTICIAS

Ha sido nombrado Canónigo de Santiago de Compostela, el que lo es de la S. I. Catedral de Mondoñedo, D. Antonio M.^a Agrelo y Barrera.

Nos alegramos de su ascenso en cuanto significa un avance en su carrera, pero sentimos su ausencia de esta ciudad, en donde tiene tantas simpatías.

Hoy y mañana se celebrarán los festejos en honor a San Roque, en el barrio de este nombre.

Serán amenizados por la Banda municipal.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se proroga hasta el 30 de septiembre próximo el plazo que concede la Ley, para que los individuos del reemplazo del año actual puedan acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas. También en dicho plazo pueden acogerse a dichos beneficios los individuos de reemplazos anteriores que en el año actual han cesado en las prórrogas que venían disfrutando, bien por aplicación de estudios u otras causas, o por haber variado en el año actual su clasificación.

La Guardia civil del puesto de esta ciudad detuvo a José Teijeiro Castro, labrador y vecino de Sasdónigas, quien declaró ser autor de los hurtos efectuados en la fábrica de Mármoles que en Sasdónigas posee D. José Ramón Rego. En su domicilio se le encontraron algunos de los objetos substraídos y armas.

Confesó además ser el autor de la colocación de un cartucho de dinamita, que en la noche del 12 de septiembre de 1925 hizo explosión en la iglesia en construcción de la parroquia de Galgao.

El José Teijeiro, puesto a disposición del Juez de Instrucción, ingresó en la cárcel de esta ciudad.

La Diputación provincial en sesión extraordinaria aprobó la propuesta de la permanente relativa a la constitución de una Mancomunidad de Diputaciones para la construcción y sostenimiento de una colonia de leprosos en Galicia, Mancomunidad de la que formarán parte las Diputaciones de esta provincia. Pontevedra, Orense y Oviedo.

El día 6, a las doce de la noche ocurrió un sensible accidente automovilista que costó la vida a un hombre.

Parece ser, que cuando montado en una caballería, se dirigía a su domicilio el vecino de San Pedro de Benquerencia, Ayuntamiento de Barreiros, Manuel Rodríguez Pérez, de 73 años, tuvo la desgracia de que, al paso de un auto, se le espantase el animal, dando lugar a que el vehículo chocase con el caballo, saliendo despedido el Sr. Rodríguez, el cual falleció rápidamente a consecuencia del golpe sufrido.

El Juzgado de Ribadeo entiende en el asunto.

El día 4 de septiembre próximo y costeada por un devoto, se celebrará en la ermita de San Cristóbal y en honor de dicho Santo, una solemne función religiosa. A la tarde, y amenizada por la Banda municipal de esta ciudad, se celebrará una animada romería campestre al lado de la mencionada ermita.

El día 15 celebró el cabildo catedral con toda solemnidad la fiesta de su excelsa Patrona, la Virgen Santísima en el misterio de su Asunción gloriosa. Predicó sobre el consolador misterio el M. I. señor Magistral, Dr. D. Jesús Blanco Agras.

El jueves han contraído matrimonio en esta ciudad, el prestigioso dependiente de la Casa Cavnas D. Teófilo Arias y la Srta. doña Consuelo Calzada. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Para el próximo lunes, está convocado el Pleno de nuestra Corporación municipal, para tratar del asunto de la traída de aguas.

Tan importante y necesaria mejora local, parece acercarse al fin a su realización, y todo Mondoñedo espera con ansia el definitivo acuerdo del Concejo.

Hállase entre nosotros pasando una temporada al lado de sus familiares la simpática joven Maruja Desronces, hija de nuestro exconvecino D. Julio.

Que sea bienvenida.

Para pasar la temporada veraniega en esta ciudad, han llegado de Madrid D. Jesús Muñoz y su distinguida familia.

Por la Alcaldía se han cursado varias órdenes encaminadas a cortar los abusos que los vecinos de Bretoña (Pastoriza) vienen cometiendo en los Montes Carracedo y Rioseco de este término, y a mantener en la legítima posesión de los mismos a la parroquia de Santa María Mayor.

Parece ser que con motivo de la

proximidad del deslinde de ambos municipios, cuya línea pasará por dichos montes, pretende el vecindario de Pastoriza hacer valer sobre ellos fantásticos derechos, que ya hace algunos años dieron lugar a serios disgustos entre ambas parroquias, y a evitar su repetición tienden las disposiciones de la Alcaldía, que fueron muy aplaudidas por nuestros convecinos de Mayor.

Dícese que los enfermos del hospital provincial, cuyo traslado se gestiona para el de esta ciudad, son leprosos en su mayoría.

Sin comentario alguno, trasladamos la noticia por lo que tenga de cierta a las autoridades locales.

La Gaceta de Madrid del día 9 del actual, publica el anuncio del concurso para la provisión de la plaza de Médico titular vacante en este Municipio.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes en el plazo de un mes a la Comisión municipal Permanente.

Con motivo de ultimar detalles para la instalación de una sucursal del Banco de la Coruña en esta ciudad, estuvo dos días entre nosotros el muy culto e inteligente Director de aquella entidad, D. Jesús Lage Castrillón, hermano de nuestro popular Alcalde D. Manuel.



SE VENDEN

CANARIOS.—En el estanco de Celestina darán razón.

CASA

SE VENDE la número 5 del Pasadizo de la Plaza, de esta ciudad, al cual hace frente y a la plazoleta del mismo Pasadizo formando esquina. Consta de dos pisos y muy buenos bajos y muros sólidos, de moderna construcción. Puede alzarse sin limitación, está en punto magnífico, estratégico, para industria, tiene Sol en abundancia y es libre de toda pensión.

En la Notaría del Sr. Barja darán razón.

SE VENDE

una fábrica en la villa de Castro de Rey con aparatos para producir luz eléctrica, molinería de cilindros, sierra y un motor para aceites pesados, marca DUSSEL BENZ, de 21 a 28 H P. tres cilindros. Todo esto por junto o por separado y todo muy nuevo.

Informarán en Lugo, Calle del Miño número 26.

Imprenta Popular.—Mondoñedo

SINO LO VEO, NO LO CREO

El Algodonero es quien vende
 Los mejores algodones
 A precios muy reducidos,
 Los mas bajos hoy señores;
 Ganga, como esta, hoy en día
 Ofrecer ninguno puede,
 Desde que en nuestra comarca
 Obtuvo tan buenos clientes.
 Nadie compre sin fijarse
 En esta casa primero
 Recordar que en algodones
 O le!!!..... El Algodonero.



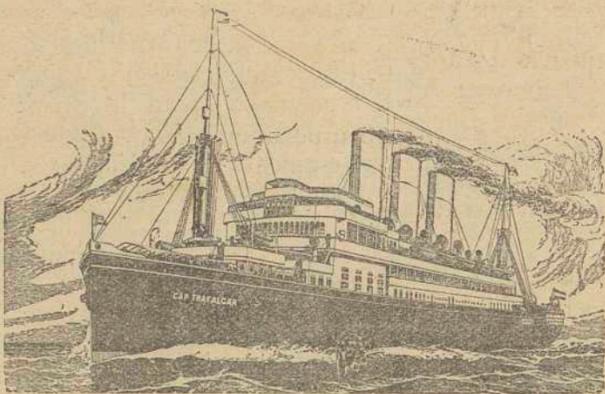
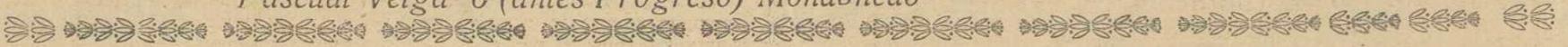
¿Quiere usted vestir elegante y por poco dinero? Visítala casa ALGODONERO de Mondoñedo, que es la única que ofrece al público en general una gran rebaja de precios y al mismo tiempo encontraréis un extenso surtido en cortes de trajes para caballero y niño; crespones marocain de seda; lanas granité, grabadas y lisas; popelines ingleses de hilo y seda; mantas de seda gitanas; chaquetas de seda, última fantasía, para señora; chales, toquillas, camisas, corbatas, calcetines, medias de hilo y seda, y toda clase de géneros para la temporada de verano.

Al mismo tiempo, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que cuenta con un gran surtido de los afamados algodones de la casa de los señores Hijos de Pedro Portabella (Barcelona), de los cuales es el único vendedor en esta plaza, garantizando su peso y calidad, y se vende según la última cotización de Barcelona

No compréis sin antes visitar la casa del ALGODONERO, pues en ella encontraréis precios sumamente módicos, y un surtido increíble en toda clase de géneros.

NO CONFUNDIRSE

Pascual Veiga 6 (antes Progreso) Mondoñedo



RAMÓN CANTIL PALACIOS

único agente autorizado en el Partido judicial de Mondoñedo

DE LAS COMPAÑÍAS

HAMBURGUESAS Y HOLANDESA y despacho de billetes para todos los puntos del extranjero. Todos los que deseen emigrar pueden dirigirse a las Oficinas de Información de dichas compañías en la calle Pascual Veiga, bajos del Café Progreso número 16



"La Competidora Universal"

Explotación de las canteras de mármol de GALGAO Y SASDONIGAS

— Mondoñedo —

Serrería mecánica de mármoles y talleres de elaboración material incomparable por su dureza para escaleras

Se construyen

lápidas, mausoleos, panteones, capillas, cruces, aras, pilas bautismales y de agua bendita, fachadas de edificios, sillares, escaleras, zócalos de portales, baldosín de tres colores en todos los dibujos que se deseen, balastradas, columnas, pasamanos, barandas caladas, vertederos, fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

Para los pedidos dirigirse al propietario

JOSÉ M.^A REGO GONZÁLEZ

MONDOÑEDO (Lugo)

NUEVO

Comercio de Tejidos de **RICARDO COROAS**

Si V. quiere vestir elegante y por poco dinero visite este Comercio y se convencerá.—Enorme surtido en toda clase de géneros Fuente Vieja n.º 11

Servicio de automóviles

DE Mondoñedo a Lugo y viceversa por Cospeito

HORARIO: Salida de Mondoñedo: 7 de la mañana Llegada a Lugo: 9 y media. REGRESO: Salida de Lugo: 3 tarde. Llegada a Mondoñedo: 5 y media.

PRECIOS MÓDICOS

Administraciones: en Mondoñedo don Ricardo López, el Confitero.—En Lugo, Puerta de la Estación, Casa comidas JOSÉ POL

Nuevo servicio diario de automóviles DE MONDOÑEDO, FERREIRA, VIVERO Y VICEVERSA

DE Don Ramón Méndez (Lorito)

HORARIO

Salida de Mondoñedo, a las 6 de la tarde. Salida de Ferreira para Vivero, a las 6 y 30. Llegada a Vivero, a las 7 y 30. Salida de Vivero, a las 6 de la mañana. Salida de Ferreira para Mondoñedo, a las 6 y 40.

Este servicio enlaza con los coches de Lugo.

Para encargos dirigirse, en Mondoñedo, H. LISARDO RIVAS y en Vivero, HOTEL VENEZIA.

PRECIOS MÓDICOS

¡ ATENCION, SEÑORES!
 ¿Quieren ustedes comer bien y barato? Pasen por el

BAR-BARRAL

frente al Patio de Madres, y tomarán ustedes los más esquisitos y selectos vinos del Rivero, donde encontrará las ricas comidas sabrosas y sustanciosas a la carta. Estando a cargo de la cocina un competente cocinero, excelente repostería, amplio comedor, y reserbados para familias.

No confundirse. Frente al Patio de Madres.—Santiago—Mazarelos 6.